

UDLAP y el Instituto Nacional de Salud Pública, signan convenio de colaboración



- *“Esta alianza es primordial porque se puede innovar en diversas iniciativas”: Dr. Lazcano Ponce*

La Universidad de las Américas Puebla y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), signaron un convenio de colaboración mediante el cual ambas instituciones se comprometen a unir esfuerzos y combinar acciones que ayuden al fortalecimiento y crecimiento de la sociedad.

“Este convenio firmado con el Instituto Nacional de Salud Pública nos permitirá hacer una vinculación entre diferentes licenciaturas enfocadas al área de la salud y a la administración de los servicios de salud. Mediante este convenio muchas áreas podrán hacer investigación, dar servicio y buscar soluciones para mejorar la salud de la población, siempre en orientación hacia la prevención”, explicó en entrevista el Dr. José Daniel Lozada Ramírez, decano de la Escuela de Ciencias de la Universidad de las Américas Puebla, durante la firma de este importante convenio entre la UDLAP y el INSP.

Por su parte, el Dr. Eduardo César Lazcano Ponce, director general adjunto del Centro de Investigación en Salud Poblacional del INSP, afirmó que en México se necesitan hacer grandes alianzas institucionales y cambiar los paradigmas que se tienen en relación a la educación superior, a la investigación y el servicio; “por lo que la alianza entre la UDLAP y el INSP es primordial porque se pueden innovar diversas iniciativas para incorporar la formación de los profesionales en el ámbito de la salud pública y la visión que se tiene para mejorar la salud de grandes núcleos poblacionales”.

Asimismo, destacó que también en el convenio firmado por la UDLAP y el INSP se establecen las bases para promover espacios libres de humo de tabaco en el campus de la universidad, el cual eventualmente puede ser un ejemplo importante para implementarse en otras instituciones de educación superior. “Hemos firmado distintos convenios académicos, pero éste es el único

en su tipo para tratar de contribuir a la alianza del control del tabaquismo en el campus universitario”, finalizó el Dr. Eduardo César Lazcano.

El decano de la Escuela de Ciencias de la UDLAP agregó que con el convenio se harán proyectos de investigación en conjunto, así como traer a la universidad especialistas en el área de salud pública para que los estudiantes tengan la posibilidad de escucharlos y aprender de ellos. “El convenio entre la UDLAP y el INSP también nos permitirá tener programas en conjunto y apoyarnos, desde el punto de vista de la salud hacia la comunidad universitaria, en donde los estudiantes y empleados de la Universidad de las Américas Puebla se estarán beneficiando dado que los miembros del Instituto Nacional de Salud Pública tienen los conocimientos de cuáles son los puntos más importantes a atender para cuidar la salud”.



Finalmente, destacó que la UDLAP y el INSP firmaron un convenio marco en donde se darán colaboraciones en áreas específicas. “Tendremos que ir desarrollando proyectos poco a poco, pues uno de los intereses del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista es que vayamos atacando puntos muy concretos y que los vayamos desarrollando a lo largo del tiempo”, finalizó el directivo de la UDLAP.

Cabe mencionar que el convenio firmado por el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista en su carácter de rector de la UDLAP y el Dr. Eduardo César Lazcano Ponce por parte del INSP, tiene por objeto establecer las bases y mecanismos operativos entre ambas instituciones para coordinar sus actividades en el campo de la salud pública respecto a la formación y actualización de recursos humanos para la salud en los niveles profesionales o de posgrados; prestación de instalaciones físicas y equipo técnico; intercambio de personal académico; colaboración en el diseño y ejecución de proyectos específicos de investigación; asesoramiento y asistencia científica y tecnológica; así como la organización y realización de eventos científicos y académicos.

El Instituto Nacional de Salud Pública es una institución cuyo compromiso central con la sociedad mexicana es ofrecer resultados de investigación para prevenir y controlar enfermedades a problemas relevantes de la salud pública, así como formar a profesionales que ayuden a promover condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población. Esta institución está compuesta por profesionales especializados en las diversas disciplinas de la salud pública y de las ciencias sociales, por estudiantes que cursan programas académicos y por personal administrativo y técnico que apoya el cumplimiento de objetivos, programas, metas y proyectos que forman parte de la razón de ser de la Institución.

Por su parte, la UDLAP es una institución educativa que brinda una oferta educativa de gran excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado a fin de generar profesionales ciudadanos que se caractericen por tener formación sólida sobre el área de estudio y la profesión, tengan una alta responsabilidad social y compromiso ciudadano, así como sean capaces de formular y generar proyectos con un fuerte compromiso ético y altamente competitivos para trabajar en contextos internacionales.